



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 17 DE JUNIO DE 2016 DEL DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 12 PLAZAS DE LA CATEGORÍA
DE AGENTE DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 24 de abril de 2017, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Con objeto de garantizar el normal desarrollo de las pruebas selectivas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.4 de la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos aprobada por Decreto de 25 de noviembre de 2009 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, venimos en nombrar personal de apoyo a :

D.^a Gemma Romera Gómez

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 24 de abril de 2017.- LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, María Luisa Cruz Fernández.